CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES

ARMENIA QUINDIO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EL COMITÉ GENERAL DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DE ARMENIA, invita a las personas interesadas en poner en consideración su hoja de vida, para la provisión temporal del cargo de ESCRIBIENTE:

| CARGO | NIVEL Y GRADO | REQUISITOS | CARÁCTER DE LA VINCULACION | FUNCIONES |
|---|---|---|---|---|
| Escribiente de Centros u Oficinas de Servicios y/o Equivalentes | Nominado | Haber aprobado dos (2) años de estudios en derecho, sistemas o administración y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia | Provisionalidad | ACUERDO No. PSAA13-10038 (Noviembre 7 de 2013), 1856 de 2003 y 4616 de 2008, las cuales son como sigue:<br><br>Tendrá las siguientes funciones:<br><br>1. Recepcionar las solicitudes de audiencia y querellas que se pongan en conocimiento del Centro de Servicios.<br>2. Radicar las solicitudes de audiencias y querellas que se reciban.<br>3. En coordinación con el Director del Centro realizar el reparto correspondiente.<br>4. Hacer las anotaciones pertinentes en los libros radicadores.<br>5. Mantener actualizado los controles de reparto.<br>6. Digitar y tramitar las comunicaciones para notificar a los sujetos procesales de fechas de audiencias y demás decisiones asumidas por los Jueces. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | relacionada y acreditar conocimientos en sistemas (código 261912). | | 7. Recibir, clasificar y dar curso a todas las peticiones y comunicaciones con destino a los Jueces Penales para adolescentes.<br>8. Tramitar la entrega de la correspondencia resultante de la actividad de los jueces, a las partes, víctimas, intervinientes, terceros y a las oficinas públicas y privadas del caso.<br>9. Tramitar la entrega de toda la correspondencia que se reciba con destino a los Juzgados Penales para adolescentes.<br>10. Tramitar todas las notificaciones y comunicaciones correspondientes que se originen en acciones de tutela, habeas corpus y demás asuntos sometidos al conocimiento de los Jueces Penales de Adolescentes de la sede.<br>11. Clasificar y archivar debidamente la documentación que se genere en el centro de servicios, así como la que se reciba de otras dependencias.<br>12. Actualizar toda la información producida por el Centro que pueda ser relevante para la información al público.<br>13. Publicar en sitios de fácil acceso al público toda la información producida por el Centro que sea necesaria comunicar.<br>14. En los espacios destinados para la información al público mantener la información actualizada y pertinente, respetando las reservas que establece la ley, a fin de ser suministrada a todos los usuarios.<br>15. Las demás que por necesidad del servicio le sean asignadas.<br>16. Notificación de tutelas<br>17. Notificación de extinciones de sanción<br>18. Despacho Comisorios<br>19. Notificación de audiencias<br>20. Archivo general<br>21. Notificación de Despachos Comisorios Externos<br>22. Entregas Internas de Tutelas, Correspondencia en general y faxes<br>23. Atención al público de manera amable, cordial, gentil, etc. |
| **EXPERIENCIA RELACIONADA** | **PRESENTAR** | **FECHA DE PUBLICACIÓN** | **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO** | **SELECCIÓN** |
| Es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones | Hoja de Vida y acreditar los requisitos exigidos para el cargo. | Inicio: Enero 13 de 2023 – 7:00 a.m. | Unidad Judicial de Adolescentes - Centro de Servicios | Se llevará a cabo por el Comité General del Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Adolescentes |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| similares a las del cargo a proveer. | | Final: Enero 16 de 2023 – 5:00 p.m. | Judiciales Cl. 5 No. 22-67 | Fecha: Enero 18 de 2023 - 7:00 a.m. |
| **NOTA:** Se recibirán las hojas de vida hasta el día 16 de enero de 2023, a las 5:00 p.m., en la Cl. 5 No. 22-67 o en el correo electrónico csjadoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co | | | | |

JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura

ALICIA RÍOS BERMÚDEZ
Juez Coordinadora
Centro de Servicio de los Juzgados Penales para Adolescentes